



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito y reconocimiento por el 25° aniversario de la Biblioteca Popular "Un Mundo de Libros", ubicada en la localidad de Reta, partido de Tres Arroyos, a celebrarse el 3 de julio.


ROCIO E. GIACCONE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 1129 119-20



FUNDAMENTOS

Traemos a consideración el presente proyecto de declaración con la finalidad de declarar su beneplácito y reconocimiento por el 25° aniversario de la Biblioteca Popular Un Mundo de Libros, de la localidad de Reta, Partido de Tres Arroyos.

La Biblioteca se creó el 3 de julio de 1994 en la Escuela N°43. Desde el año 1998 comenzó a funcionar en su edificio propio ubicado en la Calle 42 y 35.

Durante todo el año se realizan diversas actividades relacionadas con el arte y la cultura donde participan distintas personalidades de la cultura como la locutora Nora Perlé y Juan Sasturain.

En el año 2017, esta biblioteca popular inauguró la ampliación de sus instalaciones para brindar mayor comodidad y capacidad de desarrollo de sus proyectos.

La entidad aloja unos 29 mil libros, alrededor de 1.000 revistas, 250 películas de largometraje, más de 100 documentales, computadoras, proyector audiovisual, televisor, videocaseteras, entre otros, que se ponen diariamente a disposición de los vecinos y las vecinas de la localidad. Además, presta varios servicios, como los prestamos de libros, documentales y videos de largometraje a domicilio y en sala, servicio de referencia, recepción de fax, utilización de computadoras para investigación, realización de trabajos e impresión, etc.

Durante sus 25 años de vida, la Biblioteca publicó durante 4 años, la guía de turismo de Reta, formó un conjunto de teatro que interpretó la obra de Federico Martens "Las D'enfrente". También se dictan cursos de decoración de tortas, producción de huevos de pascua, fotografía, carpintería artesanal, técnicas de bordado, pintura sobre tela y reciclado, entre otros.

La biblioteca también ofrece diferentes charlas y conferencias sobre temáticas sensibles para la comunidad, como el sida, el alcoholismo y el tabaquismo, donación y transplante de órganos, charlas sobre prevención de las adicciones, etc.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 1129 119-20



Esta y muchas otras bibliotecas populares de nuestra Provincia cumplen con una gran función social para toda la comunidad en general, brindando no sólo posibilidades de aprendizaje, conocimiento de la cultura, sino también el fomento del hábito de la lectura, reunión y educación entre jóvenes y adultos, garantizando a todos por igual el acceso a la información y el conocimiento.

Las bibliotecas constituyen también un ámbito de resguardo y conservación de libros y otros materiales de interés histórico y patrimonial, que hacen a la cultura local o de la región.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.


ROCIO S. GIACCONE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.